



PROTECCION CIVIL

PLAN DE FORMACIÓN

2021

VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL



GOBIERNO
DE ARAGON

GOBIERNO
DE ARAGON

Fotografía Portada y contraportada: Foto del XX Congreso de la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón celebrado en Zaragoza en 2020.

Autora: Cristina Salamero Rodríguez.

©Gobierno de Aragón

Edita:

Servicio de Seguridad y Protección Civil. Dirección General de Interior y Protección Civil
©Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Gobierno de Aragón 2021.

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Interior y Protección Civil considera que la formación de los recursos humanos que actúan de forma voluntaria en el ámbito de la protección civil en la Comunidad Autónoma de Aragón es un instrumento esencial para conseguir un funcionamiento correcto y bien coordinado.

El Servicio de Seguridad y Protección Civil, dependiente de dicha Dirección General, presenta este Plan de Formación, que recoge las actividades formativas a realizar durante el año 2021. Estas actividades están dirigidas a los voluntarios de protección civil y a los voluntarios en prácticas, integrantes de las agrupaciones inscritas en la Red de Agrupaciones de Protección Civil de Aragón.

El modelo de formación incluido en este documento engloba, por un lado, una Formación Básica Obligatoria (FBO), necesaria para convertirse en voluntario de protección civil, y por otro, una Formación Específica (FE), como complemento a la Formación Básica Obligatoria (FBO).

Los voluntarios que completaron la Formación Básica Obligatoria (FBO) en 2020 pueden aumentar su formación acogiéndose a la Formación Específica (FE) presentada en este Plan y los voluntarios en prácticas que no la completaron pueden finalizarla este año. Por último, aquellos nuevos voluntarios en prácticas de las distintas Agrupaciones que estén interesados en incorporarse como Voluntarios de Protección Civil pueden acceder a la Formación Básica Obligatoria (FBO) a lo largo de todo el año.

Las principales novedades del Plan de Formación de los voluntarios de protección civil para 2021, derivadas de la revisión constante de los planes de formación y de la mejora continua de las actividades formativas, son:

- Apuesta por las actividades formativas a distancia. Toda la Formación Básica Obligatoria (FBO) este año se realizará en esta modalidad.
- Continuidad de actividades formativas relacionadas con la divulgación de medidas de autoprotección, con la reducción de la vulnerabilidad social y personal en emergencias.
- Incorporación de actividades formativas relacionadas con la búsqueda de personas, atención inicial de politraumatizados y manejo de motobombas.
- Alargar la realización de actividades formativas hasta principios del mes de noviembre.

Desde el Servicio de Seguridad y Protección Civil se espera que las diferentes actividades formativas continúen siendo un foro de encuentro y debate entre los diferentes participantes, instrumentándose como una herramienta útil para la mejora de la coordinación del sistema.

Por último, confiamos en que el plan de formación de este año continúe y mejore los estándares de calidad de años anteriores, así como se adecúe a las necesidades tanto de los actuales como de los futuros componentes de la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	1
INTRODUCCIÓN	3
ANTECEDENTES	3
OBJETIVO	5
CONTENIDO.....	5
SEDES.....	6
NIVELES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	6
COLABORADORES.....	7
Formación Básica Obligatoria (FBO):	7
Formación Específica (FE):	7
SOLICITUDES	7
NORMAS PLAN DE FORMACIÓN.....	7
Control de asistencia	7
Normas FBO.....	8
Normas FE	8
Sanciones.....	8
Reclamaciones	8
Carné de la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón .	9
CERTIFICADOS DE LOS CURSOS	10
Formación Básica Obligatoria (FBO)	10
Formación Específica (FE)	10
Descarga y envío de los certificados.....	10
CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	11
PROGRAMACIÓN	12
Formación Básica Obligatoria (FBO)	12
Formación Específica (FE)	15
ANEXOS	22
ANEXO I: CALENDARIO DEL PLAN DE FORMACIÓN 2021.....	23

INTRODUCCIÓN

Según el DECRETO 6/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, es competencia del Servicio de Seguridad y Protección Civil la coordinación en emergencias de los miembros de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil que componen la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón.

Una correcta y efectiva coordinación de las emergencias debe estar apoyada en una formación técnica de calidad a los voluntarios de protección civil y voluntarios en prácticas de las agrupaciones integradas en la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón (RAVPCAR).

Todo lo relativo a la formación de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil se regula en el DECRETO 204/2017, de 19 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y el funcionamiento de las agrupaciones de voluntarios de protección civil de Aragón.

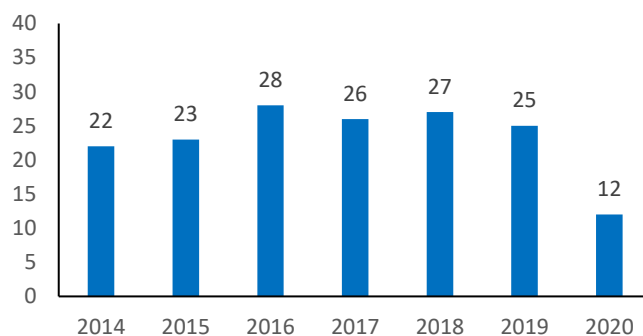
De acuerdo a este Decreto, la Dirección General de Interior y Protección Civil, al ser la competente en materia de protección civil, aprobará y publicará anualmente el Plan de Formación para las agrupaciones de voluntarios de protección civil. Este documento recogerá las actividades formativas planificadas en función de las necesidades y realidades detectadas. Igualmente reflejará las normas de acceso, las posibles pruebas de evaluación y la expedición del correspondiente certificado.

ANTECEDENTES

El nuevo modelo de formación del voluntariado en el ámbito de la protección civil en Aragón se inició en 2014. Desde su puesta en funcionamiento, se han realizado un total de 163 sesiones, impartido 1.000 horas de formación y han cursado las diferentes actividades formativas casi 4.100 alumnos.

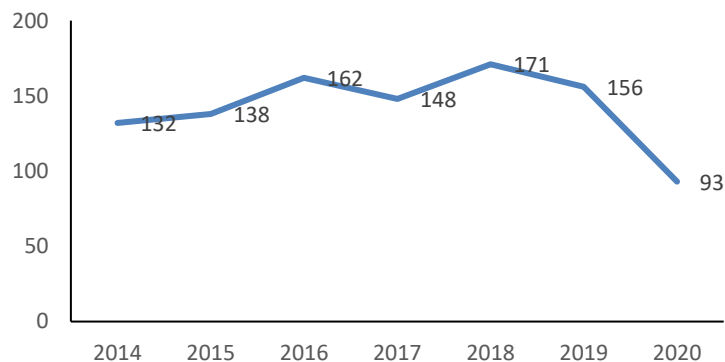
	Número de alumnos	Horas lectivas impartidas	Sesiones realizadas
2014	327	132	22
2015	686	138	23
2016	720	162	28
2017	790	148	26
2018	601	171	27
2019	516	156	25
2020	420	93	12
Total	4.060	1.000	163

En 2020, se realizaron un total de 12 sesiones, valor inferior a la media de las sesiones realizadas anualmente, como la consecuencia de la situación generada por la COVID-19.



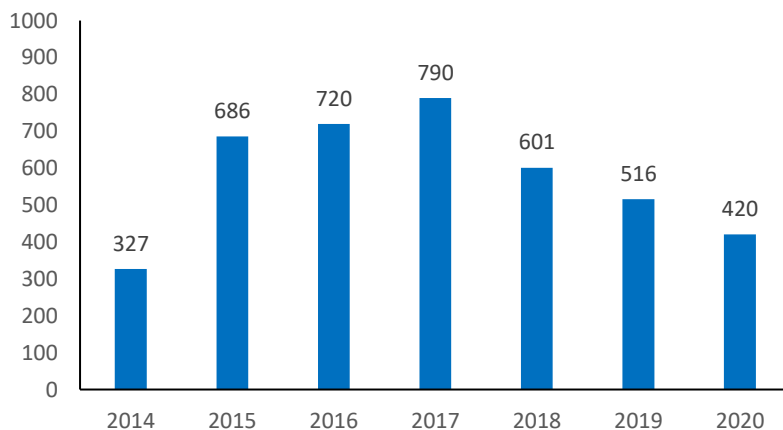
Sesiones realizadas

El número de horas lectivas impartidas a los alumnos también experimentó un descenso significativo, debido a la cancelación de las actividades formativas.



Horas lectivas impartidas

El número de alumnos también descendió, fruto de la cancelación de las actividades formativas. Asistieron un total de 420 alumnos, valor muy por debajo de la media anual (606 alumnos).



Número de alumnos

OBJETIVO

El objetivo principal es elaborar una planificación de las actividades formativas de calidad, que despierten el interés de los voluntarios y que aseguren un nivel de competencia adecuado a los integrantes de la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón (RAVPCAR) para el desarrollo de sus tareas.

Las estrategias del Servicio de Seguridad y Protección Civil en esta materia y de acuerdo a estos objetivos son:

- Liderar, organizar y homologar las actividades formativas de la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón (RAVPCAR).
- Funcionar como entidad de referencia de formación de protección civil en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CONTENIDO

Desde la puesta en práctica del nuevo modelo, las actividades formativas a desarrollar se clasifican en base a dos criterios: tipo de formación (básica y específica) y área de conocimiento.

Las actividades formativas de la presente oferta se estructuran de acuerdo con la siguiente relación de contenidos:

1. Formación Básica Obligatoria (FBO).

- Módulo 1: Sistema de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - Introducción a la Protección Civil y Normativa Básica.
 - Recursos propios de la Comunidad Autónoma.
 - Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil.
- Módulo 2: Primeros Auxilios y Atención Psicosocial
 - Primeros Auxilios.
 - Atención Psicosocial.
- Módulo 3: Herramientas básicas de los Voluntarios de Protección Civil
 - Orientación y Cartografía.
 - Conceptos de Meteorología.
 - Radiocomunicaciones de emergencia.
- Módulo 4: Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil en el ámbito de prevención y en el ámbito de intervención
 - Rol de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil en el ámbito de prevención.
 - Rol de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil en el ámbito de intervención.
- Módulo de Reciclaje de la Formación Básica Obligatoria (FBO)

2. Formación Específica (FE)

- FE01. Sistemas de Información Geográfica (SIG).
- FE02. Habilidades sociales y comunicación.
- FE03. Atención a colectivos socialmente vulnerables.
- FE04. RCP básica y Desfibrilación Semiautomática (DESA).
- FE05. Atención inicial al paciente politraumatizado.
- FE06. Reciclaje RCP y DESA.
- FE07. Autoprotección del integrante del Servicio de Protección Civil.
- FE08. Colaboración de las Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil en la búsqueda de personas desaparecidas.
- FE09. Manejo de motobombas.
- FE10. Vialidad invernal.
- FE11. Lengua de signos.
- FE12. III Encuentro de Presidentes de las AVPC de Aragón.

SEDES

En el presente plan de formación, las actividades formativas se han planificado para desarrollarse en un total de 8 sedes.

En 2021, a diferencia de otros años, la Formación Básica Obligatoria (FBO) se realizará en modalidad a distancia (online).

En la elección de las sedes se ha considerado la aportación de sugerencias recibidas por las Agrupaciones en concordancia con una distribución geográfica homogénea entre las 3 provincias que componen la Comunidad Autónoma, de manera que el Plan pueda llegar al mayor número de voluntarios interesados en asistir a las actividades formativas.

NIVELES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Siguiendo el planteamiento del año pasado, se siguen especificando los niveles de cada una de las actividades formativas. Se diferencian tres niveles de formación para dichas actividades: básico, intermedio y avanzado.

Para acceder a un nivel superior es necesario haber cursado previamente un nivel inferior. De este modo, por ejemplo, si se quiere acceder al nivel intermedio, previamente se tendrá que haber cursado una actividad formativa de nivel básico.

COLABORADORES

Formación Básica Obligatoria (FBO):

- Cruz Roja Española.
- Colegio Profesional de Psicólogos de Aragón (Grupo GIPEC).
- Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón (Grupo GISE).

Formación Específica (FE):

- Cruz Roja Española.
- Colegio Profesional de Psicólogos de Aragón (Grupo GIPEC).
- Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón (Grupo GISE).
- Escuela de Bomberos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- SPEIS de la Diputación Provincial de Zaragoza.

SOLICITUDES

Las solicitudes de inscripción a las actividades formativas se realizarán a través de la aplicación informática de gestión de las agrupaciones de voluntarios de protección civil.

La fecha máxima para la solicitud de inscripción en el curso se determinará para cada actividad formativa. Esta fecha estará disponible en la aplicación informática de gestión de las agrupaciones y en la plataforma de formación online de la Red de Agrupaciones de Voluntario de Protección Civil de Aragón.

Para realizar una actividad formativa recogida en el presente Plan, el número mínimo de alumnos inscritos en el curso deberá ser igual o superior a 15. En caso de no llegar a esa cifra, la actividad formativa se cancelará.

NORMAS PLAN DE FORMACIÓN

Para acceder a cualquier actividad formativa de este Plan, el voluntario debe ser miembro de una agrupación de la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón y tener la condición de voluntario en prácticas o voluntario de protección civil.

En el caso de los voluntarios en prácticas que se integren en la Agrupación y no estén dados de alta en la póliza del seguro de accidentes presentado en el Servicio de Seguridad y Protección Civil del Gobierno de Aragón antes de la fecha de realización de la actividad formativa el Presidente deberá hacer llegar la modificación de la póliza con la inclusión de los nuevos miembros.

Control de asistencia

En las actividades presenciales, como en años anteriores, el control de presencia se realizará con la hoja de firmas de la actividad formativa. El profesor de dicha actividad se la facilitará a los alumnos para que puedan firmarla.

En las actividades a distancia (online), el control de asistencia se realizará mediante la hoja de firmas y el registro de aplicación informática para realizar las videoconferencias. Para poder cumplimentar la hoja de firmas el profesor de la actividad formativa pasará lista durante la videoconferencia.

Normas FBO

La FBO debe ser recibida de manera obligatoria por todos los voluntarios en prácticas que quieran convertirse en voluntarios de protección civil.

El período máximo para recibirla es un máximo de 2 años, guardando la formación recibida durante este periodo y siendo aconsejable recibir la formación por orden de módulos. Si a los 2 años no se han completado los 4 módulos que componen la FBO, el voluntario deberá comenzar de nuevo la FBO.

El curso de reciclaje de la FBO debe de ser cursado por los voluntarios de protección civil que tengan el carné caducado o que les caduque a lo largo del año en curso, en este caso 2021. Si no realizan el curso de reciclaje en este año, pueden perder la condición de voluntario de protección civil.

Normas FE

Puede acceder a las actividades formativas de la Formación Específica (FE) cualquier miembro de una Agrupación integrada en la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón. Tendrán preferencia para realizar este tipo de cursos los voluntarios de protección civil, aunque también podrán solicitarlos voluntarios en prácticas.

Sanciones

Como en años anteriores, pueden aplicarse sanciones a los voluntarios que estén inscritos en una actividad formativa y que no acudan a la misma. Para evitar ser sancionado, es necesario anular la inscripción en la actividad formativa en la aplicación informática de gestión con una semana de antelación a la fecha de inicio del curso solicitado.

Si un voluntario es sancionado, no podrá solicitar ni realizar actividades formativas durante un año ni obtener el certificado de ningún curso, aunque asista y supere satisfactoriamente la evaluación.

Reclamaciones

Las reclamaciones sobre cuestiones relacionadas con las actividades formativas (superación, asistencia...) se realizarán en el año en curso. Las reclamaciones que se realicen fuera del año podrán ser no atendidas.

Las reclamaciones deberán tramitarse a través de la agrupación. Si la reclamación se realiza a título individual, esta no será atendida.

Carné de la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón

El carné es el documento acreditativo de la condición de voluntario de protección civil.

Requisitos de expedición

Los requisitos de expedición son diferentes para los voluntarios en prácticas, voluntarios de protección civil y voluntarios de protección civil procedentes de otras comunidades autónomas:

- **Voluntarios en prácticas**, cuando hayan realizado y superado satisfactoriamente los 4 módulos que componen la FBO.
- **Voluntarios de protección civil** que, caducándoles el carné en 2021, realicen el módulo de reciclaje de la Formación Básica Obligatoria (FBO).
- **Voluntarios procedentes de otras comunidades autónomas**, que se incorporen como voluntarios a una agrupación de la Red, que presenten en el Servicio de Seguridad y Protección Civil la documentación que acredite la condición de voluntario de protección civil y que realicen el módulo de reciclaje de la Formación Básica Obligatoria (FBO).

En todos los casos, para poder expedir el carné será obligatorio incorporar a la aplicación informática de gestión una fotografía, con buena resolución y en formato carné. Si en la ficha del voluntario de la aplicación informática de gestión no dispone de la fotografía, no se podrá emitir el carné.

Expedición en caso de deterioro, pérdida o error tipográfico

En caso de deterioro, pérdida o error tipográfico del carné, siempre y cuando este no estuviera caducado, se podrá volver a emitir, respetando la fecha de expedición inicial.

Validez del carné

El carné de voluntario de la Red de Agrupaciones de Protección Civil de Aragón es personal e intransferible y tiene una validez de 5 años.

El carné de voluntario siempre va ligado a la Agrupación a la que el voluntario pertenece. Por ello, en caso de que un voluntario dejara de ser activo en la Agrupación que aparece en su carné, este debe ser devuelto al Presidente de la Agrupación, quien lo enviará a esta Administración, que procederá a invalidarlo.

Renovación del carnet

Los voluntarios de protección civil a quienes les caduque el carné a lo largo de 2021 tienen que renovarlo. Para la renovación, estos voluntarios deberán realizar el módulo de reciclaje de la Formación Básica Obligatoria (FBO).

Si estos voluntarios que les caduque el carné no realizan el curso de reciclaje en el año en curso, pueden perder la condición de voluntario de protección civil.

Cambio de agrupación del voluntario

Si el voluntario se diera de baja de la Agrupación que aparece en su carné y se diera de alta en otra Agrupación de Protección Civil inscrita en la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón, se deberá entregar el carné al Servicio de Seguridad y Protección Civil, que procederá al cambio de Agrupación en el mismo.

CERTIFICADOS DE LOS CURSOS

Formación Básica Obligatoria (FBO)

La Dirección General de Interior y Protección Civil expedirá un certificado oficial de asistencia y aprovechamiento a los alumnos que hayan asistido al total de las horas de la actividad formativa y que superen satisfactoriamente la evaluación.

La evaluación y la encuesta de satisfacción se realizarán en modalidad electrónica. Los enlaces de la evaluación y de la encuesta de satisfacción se comunicarán a través de:

- Correo oficial de las Agrupaciones que tengan voluntarios inscritos en la actividad formativa.
- Correo personal del voluntario inscrito, siempre y cuando tenga cumplimentado ese dato en su ficha de la aplicación informática de gestión.

Como el año pasado, toda la información de las actividades formativas, incluidos los enlaces de la evaluación y la encuesta de satisfacción se encontrará disponible en la plataforma de formación de la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón.

Será condición indispensable que todos los alumnos superen la prueba de evaluación y cumplimenten la encuesta de satisfacción para que les sea expedido el correspondiente certificado oficial de asistencia y aprovechamiento.

Formación Específica (FE)

La entidad responsable de impartir el curso o la Dirección General de Interior y Protección Civil expedirán un certificado oficial de asistencia y contenido a los alumnos que hayan asistido al total de las horas y superen satisfactoriamente las evaluaciones.

Descarga y envío de los certificados

Los certificados de asistencia y aprovechamiento de los alumnos estarán disponibles para su descarga en la aplicación informática de gestión cuando se haya superado satisfactoriamente la evaluación y se haya rellenado la encuesta de la actividad formativa.

Si no se supera satisfactoriamente la prueba de evaluación ni se rellena la encuesta de la actividad formativa no estará disponible la descarga del certificado.

En ningún caso los certificados se van a remitir por correo ordinario, a excepción de los expedidos por Cruz Roja Española.

CAMBIOS EN LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las medidas para contener la propagación de infecciones causadas por la COVID-19 en la Comunidad Autónoma pueden afectar al desarrollo y la programación de las actividades formativas, así como establecer otro tipo de limitaciones para el desarrollo de las mismas.

PROGRAMACIÓN

Formación Básica Obligatoria (FBO)

Módulo 1. Sistema de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Aragón



Voluntarios en prácticas



Formación Básica Obligatoria (FBO)



Básico



A distancia



Estar dado de alta en la póliza del seguro antes de realizar el curso



35 alumnos



5 horas

Sesiones

1

Primera sesión



6 de febrero

2

Segunda sesión



13 de marzo

3

Tercera sesión



2 de octubre

Módulo 2. Primeros Auxilios y Atención Psicosocial



Voluntarios en prácticas.



Formación Básica Obligatoria (FBO)



Básico



A distancia



Estar dado de alta en la póliza del seguro antes de realizar el curso



35 alumnos



5 horas

Sesiones

1

Primera sesión



13 de febrero

2

Segunda sesión



20 de marzo

3

Tercera sesión



11 de septiembre

Módulo 3. Herramientas básicas de los Voluntarios de Protección Civil



Voluntarios en prácticas



Formación Básica Obligatoria (FBO)



Básico



A distancia



Estar dado de alta en la póliza del seguro antes de realizar el curso



35 alumnos



5 horas

Sesiones

1

Primera sesión



20 de febrero

2

Segunda sesión



27 de marzo

3

Tercera sesión



18 de septiembre

Módulo 4. Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil en el ámbito de prevención y ámbito de intervención



Voluntarios en prácticas.



Formación Básica Obligatoria (FBO)



Básico



Estar dado de alta en la póliza del seguro antes de realizar el curso



A distancia



35 alumnos



5 horas

Sesiones

1

Primera sesión



27 de febrero

2

Segunda sesión



10 de abril




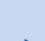



3

Tercera sesión



25 de septiembre

Módulo de Reciclaje de la Formación Básica Obligatoria

-  Voluntarios de protección civil que necesiten renovar el carné
-  Formación Básica Obligatoria (FBO)
-  Básico
-  Voluntarios que les caduque el carné en 2021
-  A distancia
-  35 alumnos
-  15 horas

Sesiones

- | | | | |
|----------|----------------|--|---------------|
| 1 | Primera sesión |  | 27 de febrero |
| 2 | Segunda sesión |  | 27 de marzo |
| 3 | Tercera sesión |  | 2 de octubre |

Leyenda

-  Destinatarios
-  Área de conocimiento
-  Nivel
-  Modalidad del curso
-  Requisitos
-  Número de alumnos por sesión
-  Número de horas
-  Fecha de celebración

Formación Específica (FE)

FE01. Sistemas de Información Geográfica (SIG)



Voluntarios de protección civil y voluntarios en prácticas. Tendrán preferencia los voluntarios de protección civil.



Cartografía



Avanzado



A distancia



Conocimientos informáticos y cartográficos avanzados



30 alumnos



25 horas

Sesiones



Sesión única



8 de mayo

FE02. Habilidades sociales y comunicación



Voluntarios de protección civil y voluntarios en prácticas. Tendrán preferencia los voluntarios de protección civil.



Psicológica



Intermedio



Haber realizado al menos el Módulo 2 de la FBO



Presencial



Hasta completar aforo del aula



5 horas

Sesiones



Sesión única



Caspe



4 de septiembre

FE03. Atención a colectivos socialmente vulnerables



Voluntarios de protección civil y voluntarios en prácticas. Tendrán preferencia los voluntarios de protección civil.



Social



Intermedio



Haber realizado al menos el Módulo 2 de la FBO



Presencial



Hasta completar aforo del aula



5 horas

Sesiones



Sesión única



Calamocha



11 de septiembre

FE04. RCP Básica y Desfibrilación Semiautomática (DESA)



Voluntarios de protección civil y voluntarios en prácticas que hayan cursado el módulo 2 de la FBO



Sanitaria



Intermedio



Haber realizado al menos el Módulo 2 de la FBO



Presencial



16 alumnos por sesión



8 horas.

Sesiones



Primera sesión



Huesca



6 de marzo



Segunda sesión



Zaragoza



22 de mayo

FE05. Atención inicial al paciente politraumatizado



Voluntarios de protección civil y voluntarios en prácticas que hayan cursado la iniciación a los primeros auxilios. Tendrán preferencia los voluntarios de protección civil.



Sanitaria



Intermedio



Haber realizado al menos el Módulo 2 de la FBO



Presencial



35 alumnos por sesión



5 horas

Sesiones

1

Primera sesión



Teruel



25 de septiembre

2

Segunda sesión



Zaragoza



25 de septiembre

FE06. Reciclaje RCP Básica y Desfibrilación Semiautomática (DESA)



Voluntarios de protección civil que tienen que reciclar la formación RCP y DESA



Sanitaria



Avanzado



Voluntarios que tengan que reciclarse en 2021



Presencial



16 alumnos por sesión



4 horas

Sesiones

1

Primera sesión



Huesca



13 de marzo

2

Segunda sesión



Zaragoza



29 de mayo

FE07. Autoprotección del Integrante del Servicio de Protección Civil



Voluntarios de protección civil y voluntarios en prácticas. Tendrán preferencia los voluntarios de nueva incorporación.



Autoprotección



Intermedio



Estar dado de alta en la póliza del seguro antes de realizar el curso



Presencial



30 alumnos. Máximo 2 alumnos por agrupación.



5 horas.

Sesiones



Sesión única



Zaragoza



18 de septiembre

FE08. Colaboración de las AVPC en la búsqueda de personas desaparecidas.



Voluntarios de protección civil y voluntarios en prácticas. Tendrán preferencia los voluntarios de protección civil.



Intervención



Avanzado



Haber realizado cursos anteriores sobre orientación y GPS. Disponer de dispositivo GPS y conocimiento del mismo. Buena condición física.



Presencial



20 alumnos. Máximo 1 alumno por agrupación.



5 horas

Sesiones



Sesión única



Calatayud



2 de octubre

FE09. Manejo de motobombas



Voluntarios de protección civil y voluntarios en prácticas. Tendrán preferencia los voluntarios de protección civil.



Intervención



Básico



Estar dado de alta en la póliza del seguro antes de realizar el curso



Presencial



30 alumnos. Máximo 2 alumnos por agrupación.



5 horas

Sesiones



Sesión única



Zaragoza



30 de octubre

FE10. Vialidad invernal



Voluntarios de protección civil y voluntarios en prácticas. Tendrán preferencia los voluntarios de protección civil.



Intervención



Avanzado



Estar dado de alta en la póliza del seguro antes de realizar el curso



Presencial



30 alumnos. Máximo 2 alumnos por agrupación.



5 horas.

Sesiones



Sesión única



Valdelinares



30 de octubre

FE11. Lengua de signos



Voluntarios de protección civil y voluntarios en prácticas. Tendrán preferencia los voluntarios de protección civil.



Social



Básico



Estar dado de alta en la póliza del seguro antes de realizar el curso



Presencial



30 alumnos. Máximo 2 alumnos por agrupación.



5 horas

Sesiones



Sesión única



Utebo



6 de noviembre

FE12. Encuentro de Presidentes de las AVPC de Aragón



Presidentes de la Agrupación y miembros de la junta directiva



Organización



Avanzado



Ser miembro de la junta directiva de la AVPC



A distancia



Máximo 2 alumnos por agrupación.



5 horas

Sesiones












Sesión única



13 de marzo

Leyenda

	Destinatarios
	Área de conocimiento
	Nivel
	Requisitos
	Modalidad del curso
	Número de alumnos por sesión
	Número de horas
	Lugar de la sede del curso
	Fecha de celebración

ANEXOS

ANEXO I: CALENDARIO DEL PLAN DE FORMACIÓN 2021

Formación Básica Obligatoria

2021



ENERO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

MAYO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

FEBRERO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

JUNIO

lu	ma	mi	Ju	vi	sá	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

MARZO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JULIO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
			1	2	3	5
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

ABRIL

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

AGOSTO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

DICIEMBRE

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Fecha	Actividad Formativa	Sede
06/02/2021	Módulo 1. Sistema de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Aragón	Aragón
13/02/2021	Módulo 2. Primeros Auxilios y Atención Psicosocial	Aragón
20/02/2021	Módulo 3. Herramientas básicas del voluntario de protección civil	Aragón
27/02/2021	Módulo 4. Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil en el ámbito de prevención y ámbito de intervención Módulo de Reciclaje de la Formación Básica Obligatoria	Aragón
13/03/2021	Módulo 1. Sistema de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Aragón	Aragón
20/03/2021	Módulo 2. Primeros Auxilios y Atención Psicosocial	Aragón
27/03/2021	Módulo 3. Herramientas básicas del voluntario de protección civil Módulo de Reciclaje de la Formación Básica Obligatoria	Aragón
10/04/2021	Módulo 4. Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil en el ámbito de prevención y ámbito de intervención	Aragón
11/09/2021	Módulo 2. Primeros Auxilios y Atención Psicosocial	Aragón
18/09/2021	Módulo 3. Herramientas básicas del voluntario de protección civil	Aragón
25/09/2021	Módulo 4. Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil en el ámbito de prevención y ámbito de intervención	Aragón
02/10/2021	Módulo de Reciclaje de la Formación Básica Obligatoria Módulo 1. Sistema de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Aragón	Aragón

Formación Específica

2021



ENERO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

MAYO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

FEBRERO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

JUNIO

lu	ma	mi	Ju	vi	sá	do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

MARZO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JULIO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
			1	2	3	5
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

ABRIL

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

AGOSTO

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

DICIEMBRE

lu	ma	mi	ju	vi	sá	do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Fecha	Actividad Formativa	Sede
13/03/2021	FE12. Encuentro de Presidentes de las AVPC de Aragón	Zaragoza
06/03/2021	FE04. RCP Básica y Desfibrilación Semiautomática (DESA)	Huesca
13/03/2021	FE06. Reciclaje RCP Básica y Desfibrilación Semiautomática (DESA)	Huesca
08/05/2021	FE01. Sistemas de Información Geográfica	Aragón
22/05/2021	FE04. RCP Básica y Desfibrilación Semiautomática (DESA)	Zaragoza
29/05/2021	FE06. Reciclaje RCP Básica y Desfibrilación Semiautomática (DESA)	Zaragoza
04/09/2021	FE02. Habilidades sociales y comunicación	Caspe
11/09/2021	FE03. Atención a colectivos socialmente vulnerables	Calamocha
18/09/2021	FE07. Autoprotección del integrante del Servicio de Protección Civil	Zaragoza
24/09/2021	FE05. Atención inicial al paciente politraumatizado	Teruel
	FE05. Atención inicial al paciente politraumatizado	Zaragoza
02/10/2021	FE08. Colaboración de las AVPC en la búsqueda de personas desaparecidas	Calatayud
30/10/2021	FE09. Manejo de motobombas	Zaragoza
	FE10. Vialidad invernal	Valdelinares
06/11/2021	FE11. Lengua de signos	Utebo

GRACIAS

Agrupación de Voluntarios de
Protección Civil de la Comarca de
Calatayud



 GOBIERNO
DE ARAGON

GRACIAS

Agrupación de Voluntarios de
Protección Civil Comarca Ribera Alta
del Ebro

